



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710066723

Fecha: 05-02-2015



## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dr. JAIRO LEON VARGAS**  
Alcalde Local de San Cristobal.

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación Control Interno Contable de 2014.

Respetado Doctor,

A continuación se presenta el informe de Evaluación del Control Interno Contable, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación" expedida por el Contador General de la Nación.

### METODOLOGIA

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral quinto de la Resolución No. 357 "INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO", formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se tomó como base la autoevaluación que realizaron los responsables del proceso contable en razón, de una parte a la obligación que les asiste de aplicar este principio del Sistema de Control Interno y de otra, la falta de personal para realizar las auditorías.

La fuente de información fueron los documentos anexos a la autoevaluación y la información formalizada en el sistema de gestión de calidad.

### OBJETIVO DE LA EVALUACION

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable y determinar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable y las acciones de mejoramiento realizadas en el periodo objeto de revisión.

### PERIODO DE EVALUACION

El comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, como muestra se revisaron los auxiliares de las cuentas del Activo – Construcciones en curso y Bienes de beneficio y uso público en construcción.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente, se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **SATISFACTORIO** con un puntaje de **3,4** en una escala de 1 a 5.

De la autoevaluación realizada se concluye que se realizó de manera adecuada, se siguieron los lineamientos entregados por ésta Oficina y se cumplió con el plazo establecido. No obstante lo anterior, algunas preguntas no se respondieron de manera completa, en otras no hay coherencia entre lo que se pregunta y la respuesta, y no se anexan las evidencias que soportan su cumplimiento.

En lo relacionado con la autoevaluación cualitativa "Anexo No. 2", faltó más análisis al respecto, las fortalezas y debilidades del proceso son idénticas a las definidas en los Fondos de Desarrollo Local de Usme, Chapinero, Bosa, Kennedy, entre otros, sin que se evidencie que se haya realizado un ejercicio propio para el Fondo de Desarrollo objeto de análisis.

Se dio respuesta al ítem "Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas", no obstante lo anterior, las acciones relacionadas no se refieren al plan de mejoramiento No. 300 y no se define el grado de avance y la efectividad de las acciones de mejora del plan.

A continuación se transcriben las fortalezas y debilidades definidas en la autoevaluación:

### "FORTALEZAS

1. *El Profesionalismo, liderazgo y capacidad de gestión del servidor público que dirige el área contable.*
2. *Trabajo en equipo, con implementación de estructuras y mecanismos de conciliación habitual y puntual con autoformación en los temas contables y tributarios.*
3. *Cumplimiento con la normatividad vigente.*
4. *La existencia del manual de política contable y manuales de procesos y procedimientos.*

### DEBILIDADES

1. *Falta de compromiso de los involucrados en el proceso contable.*
2. *Falta de compromiso de la alta gerencia. PLANEACION Y SISTEMAS, en la contratación del personal idóneo para continuar con la implementación y desarrollo del sistema SI CAPITAL.*
3. *Que no hay continuidad en el personal que apoya los procesos de gestión del FDLSC que afecta la información oportuna y confiable del área de contabilidad y la continuidad en la revisión y verificación de la información."*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Revisada la gestión realizada en relación con las acciones de mejora sobre los hallazgos establecidos en el informe de la evaluación del sistema de control interno contable de la vigencia anterior “Plan de mejoramiento No. 300” se observa que:

- Se implementaron acciones para las 8 observaciones definidas en el informe, las cuales se encuentran ejecutadas al 100% según información registrada en el aplicativo de “Gestión para la mejora”.
- Se hace seguimiento al plan de mejoramiento y se digitalizan algunas de las evidencias del cumplimiento de las acciones.
- Se ajustó el documento “Política Contable” el 22 de diciembre de 2014, el cual es aplicable a todos los Fondos de Desarrollo Local.

No obstante lo anterior las observaciones persisten, en razón a que las acciones de mejora se construyen desde lo que puede hacer el responsable del área contable, es decir, oficiar a las diferentes áreas para que se enteren y realicen lo de su competencia para subsanar el hallazgo, sin que éstas se involucren de forma directa y concreta con el cumplimiento de acciones efectivas y el plan de mejoramiento sea el producto de un trabajo en equipo debidamente articulado.

## RECOMENDACIONES

Es necesario que el servidor público responsable de preparar los Estados Financieros del Fondo, realice la evaluación del control interno contable de manera periódica, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso. Para la aplicación de este control debe tener como insumo las evaluaciones realizadas por ésta Oficina y por la Contraloría de Bogotá.

Es urgente revisar las acciones de mejora definidas en el plan de mejoramiento No. 300 y ajustarlo atendiendo las recomendaciones del informe de la vigencia anterior y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el formulario de evaluación cuantitativa, el cual contiene observaciones particulares para los diferentes controles definidos en la Resolución No. 357.

Es necesario que la construcción del plan de mejoramiento se realice de manera coordinada con las diferentes áreas, dependencias o procesos que tengan la competencia de subsanar situaciones que estén afectando el sistema de control interno contable (Subsecretaría de Asuntos Locales y Dirección de Apoyo a Localidades, organización y dirección de los procesos locales - Dirección de Gestión Humana, capacitación - DPSI, implementación y mejora de aplicativos, etc.)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO


Teniendo en cuenta que existen debilidades en la tapa de clasificación del proceso contable, especialmente en la utilización de la cuenta adecuada y del tercero, es necesario revisar y analizar los saldos de las diferentes cuentas y hacer las reclasificaciones y/o ajustes a que haya lugar.

En cada uno de los registros contables es indispensable que se describa la operación o hecho financiero que se está registrando de manera clara y precisa, así como el documento idóneo que soporta la transacción y el número del mismo. **Observación reiterada.**

Cordialmente,

  
**LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA**

Anexo: Cinco (5) folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.

Proyectó: Eulin Avendaño Torres   
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera



**ANEXO No. 1  
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>1</b>	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>3,4</b>	
<b>1.1</b>	<b>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>	<b>3,6</b>	
<b>1.1.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>3,7</b>	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	4,0	Los productos están determinados de manera general en el PGCP (Numeral 9.3 Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables, Sin embargo internamente no se han definido los informes contables específicos y los complementarios de conformidad con los numerales 2,9,3,3 y 2,9,3,4 del PGCP. Se elaboran los informes que requiere la Secretaria de Hacienda Distrital- Dirección de contabilidad, para el proceso de consolidación de la información financiera. Es decir los usuarios externos los tienen definidos y están determinados en la documentos externos de obligatorio cumplimiento para la Entidad Resolución 003 de 2014 Dirección Distrital de Contabilidad Oficio No. 20140320127081; Resolución No. 011 de 2014 Contraloría de Bogotá.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	3,0	La identificación de los insumos que quiere el proceso para la transformación y obtener resultados óptimos, está disperso en documentos tales como: Manual de procedimientos administrativos y contables aplicable a los Fondos de Desarrollo Local y Unidades Ejecutivas Locales resolución No. 003 del 10 de julio de 2003, Instructivo Causación y registro de hechos económicos 2L-GAR-13, los cuales están desactualizados, son generales, presentan redacción confusa y no están diseñados para que los diferentes dueños de los procesos responsables de entregar la información los conozcan, entiendan y apliquen. En la autoevaluación se anexa el documento "Plan operativo contable" , sin embargo está desactualizado, no está controlado por el SIG, no define claramente los insumos y sus requisitos de calidad.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	3,0	En el documento "Plan operativo contable" se definieron las áreas que deben reportar información al área Contable. Sin embargo no están definidos por procesos y tampoco se definen los de las Entidades Externas.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,0	Existe un documento de política contable propuesto por la Dirección de Contabilidad de la SHD el cual se formalizó a través del SGC "Manual de política contable 2L_GAR_M2" versión 1, Sin embargo este documento no es claro frente a este tema.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,0	En la autoevaluación se establece que no se entrega la información de manera oportuna.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Si. En su gran mayoría los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Fondo, hacen parte de la ejecución presupuestal "activa y pasiva" y por tanto, los mismos se realizan en la unidad de medida establecida en el País.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	4,0	No están definido de manera precisa el documento idóneo que debe servir de soporte para el registro contable. La información al respecto se encuentra dispersa, situación que dificulta su verificación – No se hizo verificación documental.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	4,0	En la mayoría de los casos las descripciones son claras. En la autoevaluación no se dio respuesta correcta a este punto, se responde sobre los campos para la descripción del registro contable, más no sobre los soportes.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,0	Por la cantidad, variedad y cambio notablemente el conocimiento de todas. de las mismas se dificulta
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	4,0	Por la cantidad, variedad y cambio notablemente el conocimiento de todas. de las mismas se dificulta
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	3,0	En el movimiento revisado del auxiliar de la cuenta seleccionada "142402" Recursos entregados en administración - se observa que se realizan registros y no se describe el detalle, los documentos soporte y número, así como la información precisa del hecho financiero que generó el registro contable. Registro por valor de \$7 mil millones.

## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL			Diciembre 31 de 2014	
			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?		4,0	De la revisión realizada y de la respuesta de la autoevaluación, se puede determinar que los documentos fuente tienen información necesaria para hacer una adecuada identificación.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?		3,5	En el registro contable no se describe el detalle de la transacción y el documento idóneo con el que se realizó el registro, lo que dificulta evaluar si el registro se está realizando de acuerdo al detalle de la cuenta. Para varios registros se utiliza el mismo documento (ajuste 001) y la descripción (movimiento ajustes varios legalización contrato) Cuenta revisada "Construcciones en curso". Igual situación se presenta con la cuenta Bienes de beneficio y uso público en construcción.
<b>1.1.2</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>		<b>3,7</b>	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?		3,0	No hay controles que garanticen que todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales queden registrados. El único control son las conciliaciones sin embargo, no se realizan para todas las cuentas y la conciliación de Almacén es la comparación de información generada por la misma fuente. En la autoevaluación no se responde de forma adecuada y no se anexa soporte del control establecido.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?		5,0	Si. Los hechos económicos realizados por el fondo corresponden a la ejecución del plan de desarrollo y las multas impuestas en ejercicio de la función de inspección vigilancia y control de la Alcaldía Local y el catálogo de cuentas tiene todas las cuentas para clasificarlos.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?		3,5	En el registro contable no se describe el detalle de la transacción y el documento idóneo con el que se realizó el registro, lo que dificulta evaluar si el registro se está realizando de acuerdo al detalle de la cuenta. Para varios registros se utiliza el mismo documento (ajuste 001) y la descripción (movimiento ajustes varios legalización contrato) Cuenta revisada "Construcciones en curso". Igual situación se presenta con la cuenta Bienes de beneficio y uso público en construcción.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?		3,5	En el registro contable no se describe el detalle de la transacción y el documento idóneo con el que se realizó el registro, lo que dificulta evaluar si el registro se está realizando de acuerdo al detalle de la cuenta. Para varios registros se utiliza el mismo documento (ajuste 001) y la descripción (movimiento ajustes varios legalización contrato) Cuenta revisada "Construcciones en curso". Igual situación se presenta con la cuenta Bienes de beneficio y uso público en construcción.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?		5,0	Se tiene el control por parte de la DDC con la validación de la información a través de una herramienta tecnológica.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?		3,5	En el registro contable no se describe el detalle de la transacción y el documento idóneo con el que se realizó el registro, lo que dificulta evaluar si el registro se está realizando de acuerdo al detalle de la cuenta. Para varios registros se utiliza el mismo documento (ajuste 001) y la descripción (movimiento ajustes varios legalización contrato) Cuenta revisada "Construcciones en curso". Igual situación se presenta con la cuenta Bienes de beneficio y uso público en construcción.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?		5,0	Se elaboran conciliaciones cada mes con la Tesorería Distrital.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?		1,0	No se envía evidencia concreta de las conciliaciones, se anexan solo una conciliación con la caja de vivienda popular, la cual si bien en el monto general no hay diferencia, internamente sí (Entre saldos de los convenios) lo que evidencia que este control no es eficiente. No hay evidencia de la conciliación con el Jardín Botánico, entre otros.
<b>1.1.3</b>	<b>REGISTRO Y AJUSTES</b>		<b>3,8</b>	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?		2,0	No se realiza conciliación para todas las cuentas; ejemplo: anticipos y avances, cuentas por pagar, etc. No se envía evidencia. La conciliaciones que se realizan no se hacen técnicamente.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?		3,0	Se envía evidencia de la toma física de inventarios, el resultado de la misma y los ajustes realizados. No se envía información sobre tomas físicas de derechos y obligaciones.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?		3,5	En el registro contable no se describe el detalle de la transacción y el documento idóneo con el que se realizó el registro, lo que dificulta evaluar si el registro se está realizando de acuerdo al detalle de la cuenta. Para varios registros se utiliza el mismo documento (ajuste 001) y la descripción (movimiento ajustes varios legalización contrato) Cuenta revisada "Construcciones en curso". Igual situación se presenta con la cuenta Bienes de beneficio y uso público en construcción en la que se registran gastos por mantenimiento de vías

## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	3,0	No se envió evidencia de la realización de este control.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,0	Se realizan en la medida que son informadas al área contable. Sin embargo al no tener un control que garantice que todos los hechos financieros y económicos que realice el Fondo de forma oportuna, se corre el riesgo que no se registren en forma cronológica.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	3,0	No se evidencia un control, no todos los documentos soporte tienen consecutivo.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Aunque no se conocen (En la autoevaluación no se explicó en qué consiste ni se adjuntó evidencia), los controles realizados por la DDC hacen que se aplique este tratamiento.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	Aún está pendiente de implementar e integrar el módulo SICO (Contratación) y otros aplicativos como el SI ACTUA – Siproj, entre otros.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	2,0	En la cuenta "Seguros "190501" registra movimientos tanto débitos como créditos en el trimestre julio -septiembre, sin embargo no se envía información detallada al respecto.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	3,0	Para algunas transacciones no está definido formalmente el documento idóneo y la calidad del mismo. Ejemplo depreciaciones, amortizaciones, ajustes. En el libro auxiliar no se puede establecer claramente el documento soporte del registro contable.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
<b>1.2</b>	<b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>	<b>3,1</b>	
<b>1.2.1</b>	<b>ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES</b>	<b>3,4</b>	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,0	En la autoevaluación no se responde correctamente y no se anexa evidencia. No se explica ningún control que garantice que las cifras reportadas en los diferentes informes coincidan con los saldos de los libros de contabilidad. No obstante lo anterior teniendo en cuenta que todos se generan a través del aplicativo contable, se infiere que se cumple.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	3,0	La asistencia técnica por parte del Nivel Central de la SDG no ha sido oportuna lo que genera retrasos en la gestión contable. Además la demora en la implementación de los otros módulos impide que se minimicen los riesgos contables.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el apoyo del proceso contable y avalada por el Coordinador Administrativo y financiero y/o Alcalde
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	2,0	No se envió evidencia. El archivo anexo corresponde a las notas del Formato:CB-0903: CGN2005NE_003_NOTAS_DE_CARÁCTER_ESPECIFICO con corte a diciembre de 2013
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	2,0	No se envió evidencia. El archivo anexo corresponde a las notas del Formato:CB-0903: CGN2005NE_003_NOTAS_DE_CARÁCTER_ESPECIFICO con corte a diciembre de 2013
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	3,0	No se envió evidencia. Sin embargo se califica en razón a riesgos de incluir datos diferentes.
<b>1.2.2</b>	<b>ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>2,8</b>	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	Si. Se cumple con los plazos trimestrales establecidos por la SH-DDC – La valoración de este ítem es tomado de la autoevaluación realizada por el apoyo del proceso contable y avalada por el Coordinador Administrativo y financiero y/o Alcalde.

## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.	3,0	Revisada la página web, se observa que en el link transparencia e informes se encuentra una carpeta de estados financieros publicados mes a mes, sin embargo no están debidamente identificados por año y se publica únicamente el balance general.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	2,0	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del fondo y la conformación del patrimonio y sus recursos este ítem es de difícil aplicabilidad, sin embargo se podrían construir indicadores para analizar los gastos, rubro más representativo del Balance. Si bien existe un concepto de la DDC que establece que no es obligatorio, estos son una herramienta que ayuda a entender y analizar los estados financieros.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios	2,0	No se envió evidencia.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	1,0	No hay evidencia que la información contable sea utilizada.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,0	No se evidencia la implementación de algún control y la eficiencia del mismo. Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayoría se generan por el aplicativo contable se infiere que se cumple.
<b>1.3</b>	<b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>	<b>3,5</b>	
<b>1.3.1</b>	<b>ACCIONES IMPLEMENTADAS</b>	<b>3,5</b>	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	2,0	La matriz de riesgo publicada en la intranet es de fecha 30 de septiembre de 2013 no hay evidencia del monitorio realizado. En la autoevaluación se dice que se actualizaron en el 2014 pero no anexa evidencia.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,0	Hay una instancia asesora en la metodología, política de riesgo y construcción de las matrices de riesgo, más no de los riesgos netamente contables o financieros.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	2,0	La matriz de riesgo publicada en la intranet es de fecha 30 de septiembre de 2013 no hay evidencia del monitorio realizado. En la autoevaluación se dice que se actualizaron en el 2014 pero no anexa evidencia.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Están establecidos en el manual de funciones y en el manual de procedimientos.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,0	Se encuentran formalizados en las normas del orden nacional y distrital que regulan el proceso y en la documentación interna del proceso, sin embargo están dispersas, desactualizadas y los procedimientos e instructivos son generales.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3,0	Aunque existe un documento de Política contable, éste presenta inconsistencias. Ver observación del numeral 2
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3,0	Los instructivos no son específicos. No se define claramente el flujo de la información.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	3,0	No se envía la evidencia y no se detallan las acciones adelantadas y resultados obtenidos en el proceso de depuración. La información enviada corresponde a 2 actas en las que se puede concluir fácilmente el impacto de estas en la Contabilidad.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	3,0	No se registra el año del contrato, impidiendo un efectivo control y seguimiento a la antigüedad de los saldos. No están individualizados los Bienes de beneficio y uso público en el auxiliar se registra el contratista y el número del contrato, sin que se pueda determinar cuáles son los bienes.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Según lo manifestado en la autoevaluación, está obligación fue cumplida en la vigencia 2013, por lo que para la vigencia objeto de auditoría no aplica.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	Si.

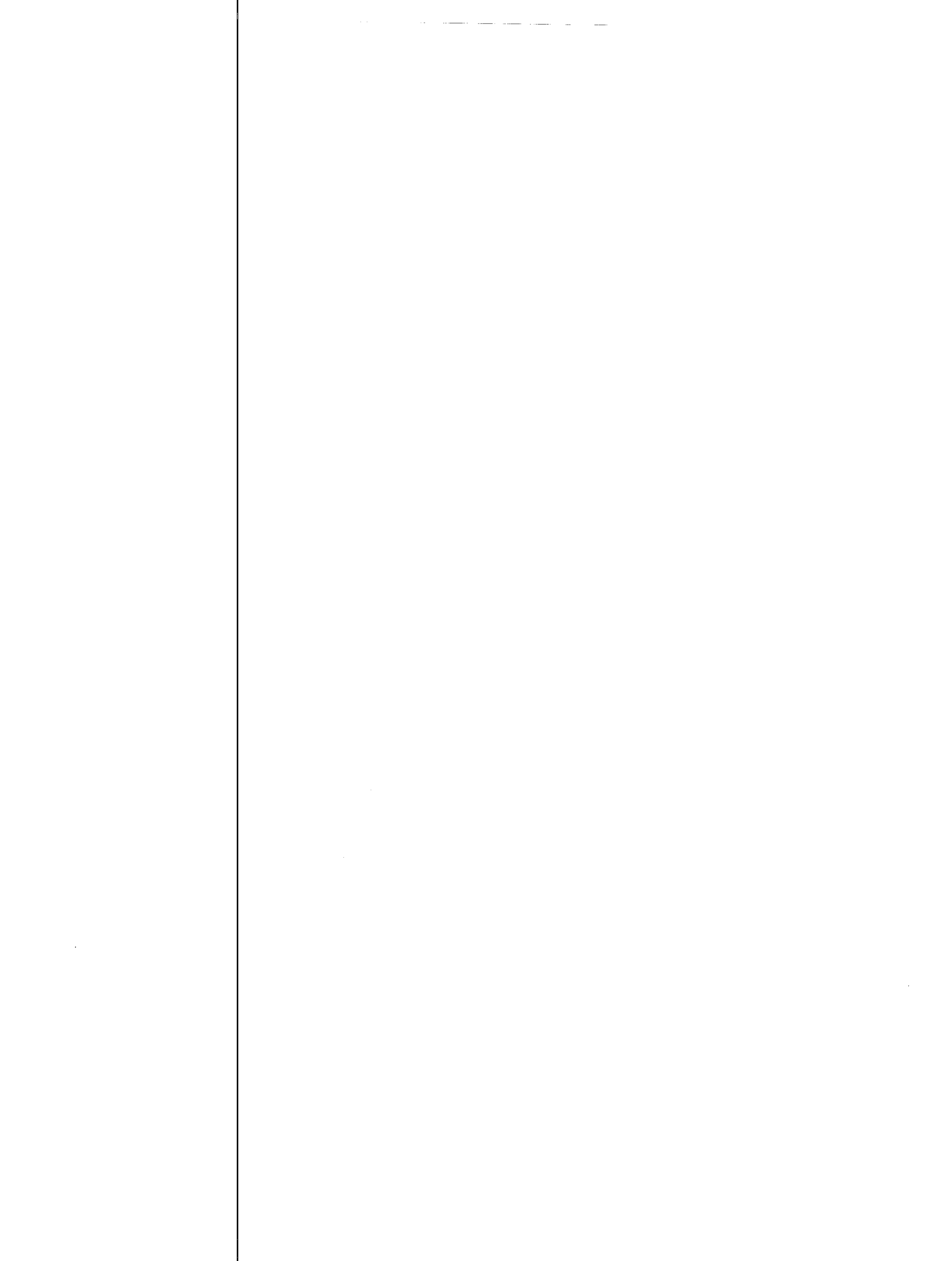


## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		Diciembre 31 de 2014	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	La calificación es tomada del reporte de autoevaluación realizada por los responsables del proceso. No se realiza verificación al respecto por parte de la Oficina de Control Interno, por el corto tiempo y escaso personal para realizar las 21 auditorías contables.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	1,0	No hay una política o mecanismo oficialmente establecida.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	En la vigencia objeto de revisión se presentó cambio de Contador en el mes de septiembre. Se elaboró acta de entrega.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	3,0	En el manual de política contable numeral 8 establece que de acuerdo con el "cronograma de reporte de información contable," sin embargo, este no está formalmente definido y socializado.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	3,0	La tabla de retención documental está desactualizada y además se incluyen documentos que deben hacer parte de la TRD del área que los produce, generando duplicidad de información, contraviniendo las políticas de austeridad del gasto y las propias de archivo y conservación de documentos. Se debe actualizar la tabla de retención documental y darle estricto cumplimiento

  
**LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA**  
 Jefe Oficina de Control Interno

  
**JULIN AVENDAÑO**  
 Profesional Oficina de Control Interno



**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.42	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3.63	SATISFACTORIO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3.73	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	3.69	SATISFACTORIO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3.46	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3.13	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3.43	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		DEFICIENTE
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3.50	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.50	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
<b>1.0 - 2.0</b>	
<b>2.0 - 3.0 (no incluye 2.0)</b>	
<b>3.0 - 4.0 (no incluye 3.0)</b>	SATISFACTORIO
<b>4.0 - 5.0 (no incluye 4.0)</b>	ADECUADO

